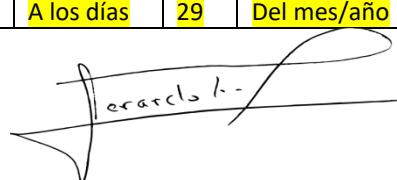


CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	TRANSPORTADORA ASIA S.A.S					
NIT:	811007864-0	TELÉFONO:	2662700 - 3147014238			
CONTRANTANTE:	GERARDO PÉREZ HOLGUÍN					
CEDULA O NIT:	14877635	TELÉFONO	3108251400			
DIRECCIÓN:	CALLE 49 #37- 79 APTO 2504	MAIL FACTURA ELECTRONICA:	bajolapieldemed@gmail.com			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio					
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	2	07	JULIO	2022	
	FECHA DE TERMINA	2	07	JULIO	2022	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____,					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT			
	VALOR REST	\$ _____				
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO		
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43039072537 CUENTA CORRIENTE del banco BANCOLOMBIA _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Ciudad del Río – Cafetería Cariñitos		HORA RECOGIDA	7:30 AM	
	DESTINO	SAN CRISTOBAL .SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA		HORA REGRESO	11:30 PM	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/>				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	4 horas				
	No. PASAJEROS	20				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE		CC	TELÉFONO		
	GERARDO PÉREZ HOLGUÍN		14.877.635	310 8251400		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		MEDELLIN	A los días	29	Del mes/año	JUNIO /2022
						
CC.			CC. 14.877.635			
CONTRATISTA			CONTRATANTE			

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

Registrar las siguientes Siglas para identificación (**R** Registro civil) (**TI** tarjeta Identidad) (**P** pasaporte) (**CC** Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN (TODOS SON CC)	TELEFONO
NATALIA MARÍA GARAY MOLINA	1032453410	3123946066
LUISA MARÍA GARCÍA GONZÁLEZ	1036650372	314 6519354
NATALIA FLÓREZ VASCO	43276742	3165270353
CRISTINA PALACIO TEJADA	43583714	3217000104
MARTHA GIOVANA PÉREZ ZAPATA	43263343	3147015713
LILIANA MARÍA SIERRA HERRERA	39170536	3147385439
MARIA ALEJANDRA SALDARRIAGA GOMEZ	39177560	3136956422
MARY LUZ ACEVEDO CANO	43480491	3137300847
GLORIA PATRICIA GARCÉS MEJÍA	32182976	314 8771946; GLORIAGARCES10@HOTMAIL.COM
CATALINA PIEDRAHÍTA MÚNERA	1128419078	3103926296
JOHANA VASCO	32241649	3174302424
ADRIANA MARÍA OBANDO JARAMILLO	43746656	3217286832
MARÍA FERNANDA SEPULVEDA ZAPATA	43618315	3173721589
JUANA BOTERO PIEDRAHITA	1037594680	310 4719789
LAURA SUESCÚN RAMÍREZ	1128405875	3004706191
MARÍA LUISA ZAPATA TRUJULLO	43254902	300 2187133
YOJAN VALENCIA GIRALDO	8.175.396	3146222205
ESTEFANÍA AGUIRRE GIRALDO	1017243038	304 5591108
GERARDO PÉREZ HOLGUÍN	14877635	310 8251400